



GUÍA DOCENTE 2017-2018
Semántica del español

Introducción general a la Semántica. Semántica del español

1. Denominación de la asignatura:

Semántica del español

Titulación

Grado en Español: Lengua y Literatura

Código

5395

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Estudios sincrónicos del español

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Filología

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

M^a Yolanda Carballera Cotillas (mycarballera@ubu.es; 947-258867)

4.b Coordinador de la asignatura

MARIA YOLANDA, CARBALLERA COTILLAS (mycarballera@ubu.es; 947-258867)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3º curso, 5º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

I.1 Capacidad de análisis y síntesis.
I.4 Comunicación oral y escrita de la lengua materna.
D.13 Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico.
D.15 Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística.
D.18 Conocimientos de terminología y neología.
Pr.5 Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
Pr.11 Capacidad para el análisis del discurso desde el punto de vista semiótico.
O.1 Capacidad de comunicación y perlocutiva.
O.2 Capacidad de análisis y síntesis de documentación compleja.
O.3 Capacidad para el razonamiento crítico.
O.4 Capacidad para detectar y corregir tendencias sexistas y discriminatorias en la lengua.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Conoce técnicas y métodos plurales de análisis lingüístico.
Asimismo, es capaz de analizar y comentar el discurso desde el punto de vista semántico.
Sabe elaborar informes sobre corrección y otros aspectos de la producción lingüística.
Puede discriminar y corregir adecuadamente elementos sexistas y discriminatorias en la lengua.
Conoce y demuestra capacidades para un análisis de las cuestiones propuestas.
Conoce y demuestra capacidades para sintetizar ideas y argumentos.
Conoce y demuestra capacidades para comunicar correctamente, oralmente y por escrito, sus propuestas y opiniones

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

1. Teorías del signo lingüístico. Significante y expresión.



2. La semántica y su relación con otras disciplinas.

3. Significado y Referencia.

4. Teoría cognitiva y semántica de los prototipos. Categorías.

5. Unidades y campos semánticos.

6. Las relaciones semánticas: sinonimia, homonimia-polisemia y oposición semántica.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Escandell, M^a V. , (2005) La comunicación, Gredos, Madrid,
Gutiérrez Ordóñez, S., (1989) Introducción a la semántica funcional, Síntesis, Madrid,
Gutiérrez Ordóñez, S., (2002) De pragmática y semántica, Arco/Libros, Madrid,
Kleiber, Georges, (1995) La semántica de los prototipos (categoría y sentido léxico),
Visor, Madrid,
Salvador, Gregorio, (1985) Semántica y lexicología del español, Paraninfo, Madrid,
Trujillo, Ramón, (1996) Principios de semántica textual, Arco/Libros, Madrid,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	I.1, I.4, D.18, O.1, O.3	27	0	27
Clases prácticas	I.1, I.4, D.13, D.15, Pr.5, Pr.11, O.1, O.2, O.3	12	6	18
Preparación de lecturas y prácticas para debates y seminarios	I.1, I.4, D.18, D.13, D.15, Pr.5, Pr.11	0	30	30
Seminarios, debates	I.4, Pr.5, Pr.11, O.1, O.3, O.4	6	0	6
Preparación y realización de prácticas y exposición de las mismas y exposición posterior	I.1, I.4, D.13, D.15, Pr.5, Pr.11, O.1, O.2, O.3, O.4	1	30	31



Tutorías	I.4, O.1	3	0	3
Preparación del examen	I.1, D.18, D.13, D.15, O.2, O.3	0	30	30
Examen: realización y revisión colectiva.	I.1, I.4, D.13, D.15, O.1, O.3	5	0	5
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Es necesario obtener al menos un 50% de las puntuaciones correspondientes a examen y trabajos para poder aprobar la asignatura.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen final	40 %	40 %
Realización de trabajos	30 %	40 %
Actividades prácticas en el aula	20 %	20 %
Asistencia y participación en clase	10 %	0 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura (art. 9.1 del Reglamento de Evaluación de la UBU). En caso afirmativo, el alumno deberá realizar el examen final, aquellas actividades prácticas previstas que no requieran asistencia y las que se determinen en sustitución de las actividades presenciales, y obtener un 5/10 en cada una de ellas.

Procedimiento/Peso: Examen/40%, Trabajos/40%, y Ejercicios prácticos/20%.

PROGRAMA UNIVERSITARIO CANTERA:

Para los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO:

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse, y ser modificado



en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FIN DE ESTUDIOS DE GRADO:

El procedimiento de evaluación de esta asignatura consistirá en la realización de 3 pruebas cuyo peso en el resultado final será del 40 %, 40 % y 20 % respectivamente. Estas pruebas valorarán los distintos contenidos teórico-prácticos de la asignatura recogidos en la Guía Docente del curso anterior.

La estructura de dichas pruebas será la siguiente:

- Prueba teórica, con un peso en la calificación total del 40%.
- Prueba práctica, con un peso en la calificación total del 40%.
- Exposición oral de la prueba práctica, con un peso en la calificación total del 20%.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

<http://www.ubu.es/grado-en-espanol-lengua-y-literatura>

Clases teóricas, actividades participativas en el aula, manejo de materiales audiovisuales. Tutoría personal presencial y comunicación on-line.

13. Calendarios y horarios:

Calendario y horarios:

Consultar en

<http://www.ubu.es/grado-en-espanol-lengua-y-literatura/informacion-academica/calendario-academico>

Horario y fechas de exámenes:

Consultar en

<http://www.ubu.es/facultad-de-humanidades-y-comunicacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-grado-en-espanol-lengua-y-literatura>

<http://www.ubu.es/facultad-de-humanidades-y-comunicacion/informacion-academica/fechas-de-examenes/fechas-de-examenes-del-grado-en-espanol-lengua-y-literatura>

14. Idioma en que se imparte:

Español